

**Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés
de Talleres Gráficos de Chiapas.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de Febrero de 2024 dos mil veinticuatro, fueron convocados en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, sita en Carretera Panamericana km. 1076 de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas: **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Encargado de la Dirección General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de Área Operativa; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de Oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como suplente de la **C.P. Annabell García Cruz**, Órgano Interno de Control de este Comité y Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; la **Lic. Nadia Lazos García**, Auditora de la Contraloría de Auditorías Públicas a Entidades Productivas; de conformidad con el artículo 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Bienvenida. -----
- II. Lista de asistencia. -----
- III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- IV. Aprobación del orden del día. -----
- V. Asuntos Específicos. -----

V.1. Presentación y en su caso aprobación, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

V.2. Presentación para conocimiento a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función pública. -----

V.3. Presentación para conocimiento y análisis de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, el Catálogo para seleccionar los Indicadores que se implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y de Conducta y los Mecanismos para verificar su aplicación. -----

**Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés
de Talleres Gráficos de Chiapas.**

V.4. Presentación para conocimiento y análisis de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. -----

VI.- Cierre y clausura. -----

----- DEL ORDEN DEL DIA. -----

Primer punto del orden del día. - Bienvenida. Dando cumplimiento a este punto, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, así como a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Primera Sesión Extraordinaria 2024 dos mil veinticuatro a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio. -----

Segundo punto del orden del día. - Lista de Asistencia. Se procede al pase de lista de asistencia, constatándose con la presencia de acuerdo al registro de firmas de los integrantes del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Encargado de la Dirección General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de Área Operativa; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de Oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como suplente de la **C.P. Annabell García Cruz**, Órgano Interno de Control de este Comité y Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; la **Lic. Nadia Lazos García**, Auditora de la Contraloría de Auditorías Públicas a Entidades Productivas; de conformidad con el artículo 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; habiendo quórum legal para realizar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. Siguiendo el desarrollo del orden del día, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, constata la existencia del quórum legal reglamentario e informa a la **C.P. Mercedes**

Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

Guadalupe Utrilla Gómez, por lo que procedió a la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria 2024 dos mil veinticuatro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, en términos del artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de ésta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento. -----

Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día. La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, en su calidad de Presidenta, solicitó al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, dé lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Primera Sesión Extraordinaria 2024 dos mil veinticuatro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación.-----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pone a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día, con fundamento en el artículo 4 fracción XII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los integrantes del Comité por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. -----

Quinto punto del orden del día. - Asuntos Específicos: -----

En el uso de la palabra y con fundamento en el artículo 30 párrafo tercero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, otorga la palabra al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, quien presenta para conocimiento de los integrantes del Comité los siguientes Asuntos Específicos: -----

V.1. Presentación y en su caso aprobación, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, con fundamento en el artículo 28 fracción I de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración



Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

Pública del Estado de Chiapas, presenta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, mismo que conforme descrito en los lineamientos antes mencionados, el Comité de Ética deberá celebrar al menos cuatro sesiones Ordinarias al año, con la finalidad de atender los asuntos materia de su competencia, mismo que se expone en el siguiente cuadro ilustrativo: - - - - -

Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas			
Sesión	Fecha	Hora	Lugar
Primera	19 de marzo	11:00 hrs	Talleres Gráficos
Segunda	14 de junio	11:00 hrs	Talleres Gráficos
Tercera	20 de septiembre	11:00 hrs	Talleres Gráficos
Cuarta	29 de noviembre	11:00 hrs	Talleres Gráficos

Por lo antes expuesto y en uso de la palabra el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, somete a votación para aprobación de los integrantes del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. - - - - -

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas por unanimidad de votos y con fundamento en el artículo 33 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. - - - - -

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, en el uso de la voz el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, con fundamento en el artículo 30 párrafo tercero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; presenta, para conocimiento de los integrantes del Comité de Ética, el siguiente asunto específico: - - - - -

V.2. Presentación para conocimiento a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Anual de los Comités de Ética 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. - - - - -



Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, con fundamento en los artículos 1 fracción VII, y 4 fracción VII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presenta para conocimiento de y los integrantes del Comité, los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función pública, mismo que se encuentra publicado mediante en el siguiente link electrónico: https://shyfpchiapas.gob.mx/docs/codigo_etica/tablero2024.pdf; para su análisis de cumplimiento y desempeño de las actividades a desarrollar por este Comité de Ética en el presente ejercicio; el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; procede a dar lectura a lo antes mencionado para su análisis correspondiente; se anexa para conocimiento y lectura de los integrantes, copias simples de los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Previo análisis y comentarios, los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas se dan por enterados de los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2024 emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función pública. -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, en el uso de la voz el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, con fundamento en el artículo 30 párrafo tercero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; presenta, para conocimiento de los integrantes del Comité de Ética, el siguiente asunto específico: -----

V.3. Presentación para conocimiento y análisis de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, el Catálogo para seleccionar los Indicadores que se implementará para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad, Ética y de Conducta y los Mecanismos para verificar su aplicación. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, con fundamento en los artículos 1 fracción VII, y 4 fracción I, V y VII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con el objetivo de seleccionar las bases para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de

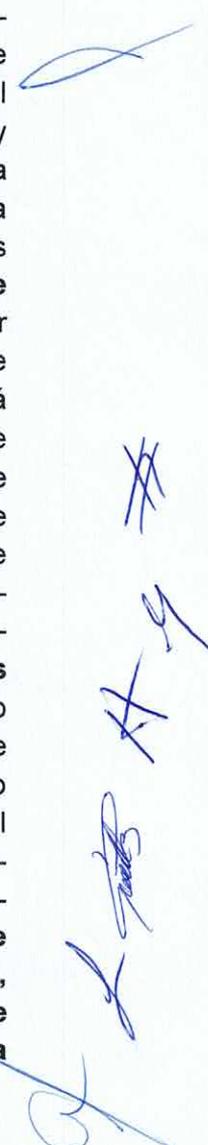
Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

Chiapas, presenta para conocimiento y análisis de los integrantes del Comité Ética, el Catálogo de Indicadores emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, mismo que se encuentra publicado mediante el siguiente link electrónico: https://shyfpchiapas.gob.mx/docs/catalogo_indicadores.pdf; para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta; y para Evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; procede a dar lectura a lo antes mencionado para su análisis correspondiente; se anexa para conocimiento y lectura de los integrantes, copias simples el Catálogo de Indicadores para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética de los Comités de Ética emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. -----

Previo análisis y comentarios, los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas se dan por enterados del Catálogo de Indicadores para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta; y para Evaluar el Desempeño de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el cumplimiento de sus funciones de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; y acuerdan trabajar con los indicadores de **Legalidad, Honradez, Eficacia, Transparencia y Rendición de Cuentas**, mismos que servirán como bases principales para las actividades a trabajar dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, mismo programa se elaborará y presentará conforme a los artículos 4 fracción I y 28 fracción I párrafo segundo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas . -----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, en el uso de la voz el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, con fundamento en el artículo 30 párrafo tercero de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; presenta, para conocimiento de los integrantes del Comité de Ética, el siguiente asunto específico: -----

V.4. Presentación para conocimiento y análisis de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés emitido por la Secretaría de la



Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.

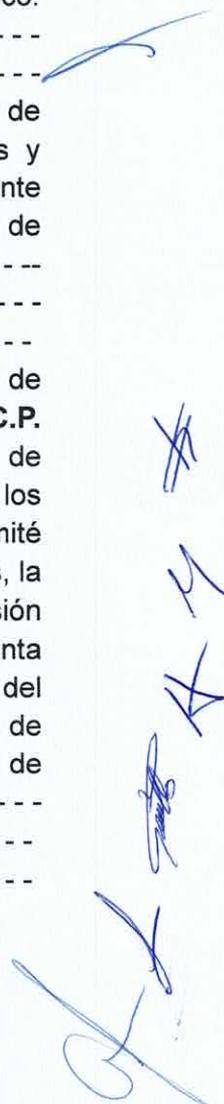
Honestidad y Función Pública. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, con fundamento en los artículos 4 fracción I y 28 fracción I párrafo segundo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con el objetivo de para la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, presenta y da lectura para conocimiento y análisis de los integrantes del Comité Ética, la Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés emitido por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, mismo que se encuentra publicado mediante el siguiente link electrónico: https://shyfpchiapas.gob.mx/docs/GUIA_PAT_CEPCI_2022.pdf; -----

Previo análisis y comentarios, los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas se dan por enterados y acuerdan presentar para su aprobación en la Primera Sesión Ordinaria del presente Comité de Ética, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Sexto punto del orden del día. Cierre y clausura. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día del han sido agotados, por lo que la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, declara concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que en ella intervinieron para debida constancia legal, con la finalidad de dotarla de plena validez, la cual consta de 08 (ocho) fojas útiles.-----



**Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés
de Talleres Gráficos de Chiapas.**

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**



C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez
Coordinadora Administrativa de Talleres
Gráficos de Chiapas y Presidenta



Dr. Luis Martín Solís Chacón
Jefe del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad de Talleres Gráficos de Chiapas
y Secretario Ejecutivo



Lic. María Eugenia Saldaña Montejo
Encargada de Asuntos Jurídicos de
Talleres Gráficos de Chiapas y Secretaria
Técnica



C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos
Encargado de la Dirección General de Talleres
Gráficos de Chiapas y Titular electo



C. Gabriela Martínez Rojo
Titular electo del Área Operativa



C.P. Brenda Jeanette Guillen López
Titular electo de Oficina

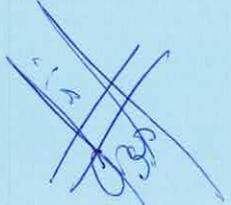
Órgano Interno de Control



C.P. Annabell García Cruz
Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas
Lic. Nadia Lazos García
Suplente y Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, SUSCRITA EL 29 VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTANTES DE 08 (OCHO) FOJAS ÚTILES - CONSTE. ----

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. MERCEDES GUADALUPE UTRILLA GÓMEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y PRESIDENTA	
DR. LUIS MARTÍN SOLÍS CHACÓN	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. MARÍA EUGENIA SALDAÑA MONTEJO	ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIA TÉCNICA	
C.P. JOVITO HÉCTOR FONSECA MAZARIEGOS	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y TITULAR ELECTO	
C. GABRIELA MARTÍNEZ ROJO	TITULAR ELECTO DEL ÁREA OPERATIVA	
C.P. BRENDA JEANETTE GUILLEN LÓPEZ	TITULAR ELECTO DEL ÁREA DE OFICINA	
C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ CONTRALORA DE AUDITORIA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS LIC. NADIA LAZOS GARCÍA AUDITORA DE LA CONTRALORÍA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y SUPLENTE	

29 DE FEBRERO DE 2024